

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

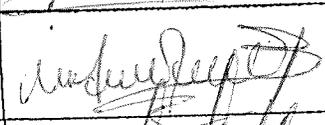
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TOQUIVE, a 12 de DICIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CIRCULO CLUB SOCIAL DEPORTIVO DE RAQUELA ARTURO PRA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de FEBRERO del año 2023
- Horario : Inicio 20:30 término 22:00
- Lugar y dirección : AV. PEDRO GAMBONI 2874

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CIRCULO CLUB SOCIAL DEPORTIVO DE RAQUELA ARTURO PRA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CRISTIAN MARDONES	135362895	
2	MARICELA RUIZ	241388921	
3	ALEXIS RIOS	57320737	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl